

## BIBLIOGRAFÍA

- Santiago BARAJAS MONTES DE OCA    SACRISTÁN COLÁS, Antonio, *Inflación, desempleo, desequilibrio comercial* ..... 675

de Josefina Mendoza Ríos sobre "La menor delincuente en México", donde a una introducción sobre las menores infractoras y su "conflictiva" en el plano principalmente etiológico, sigue una valiosa exposición, enriquecida por la experiencia en funciones directivas ejercidas por la autora en el ámbito de las escuelas de tratamiento, del sentido y orientación de esas instituciones y de sus vicisitudes.

Este último trabajo entronca ya con otro grupo de contribuciones que, de una manera u otra, proyectan a la reclusión carcelaria de la mujer delincuente. Cabe mencionar, desde luego, tres trabajos relativos a ese marco jurídico: uno de Victoria Adato de Ibarra sobre "Régimen de reclusión de las mujeres en el Distrito Federal", que trata de los elementos del régimen de reclusión femenina, de la delegación relativa a la reclusión de la mujer, del personal de los centros de reclusión femenina, de las instalaciones de los respectivos establecimientos y de la situación actual del régimen de reclusión para mujeres; otro de Salvador Fuentes Padilla sobre "La Ley de Normas Mínimas y su relación con las recomendaciones de Naciones Unidas en la readaptación de la mujer delincuente", y un tercero, de José Ortiz Larrañaga, concerniente al "Patronato para procesadas y reos liberadas", que tras una reseña histórica trata del patronato respectivo, su organización y funcionamiento, para ocuparse finalmente del "albergue taller" femenino. Yendo, en seguida, a la sustancia del régimen de reclusión femenina, está el documento de María Elena Ramírez Fernández sobre "La mujer en reclusión", proyectado a la situación actual (1980) y centrado sobre todo en el Centro Femenil de Rehabilitación Social, así bautizado en 1973, pero inaugurado en 1952.

Un volumen bien concebido y lleno de valiosos materiales para el estudio de la mujer delincuente.

Álvaro BUNSTER

SACRISTÁN COLÁS, Antonio, *Inflación, desempleo, desequilibrio comercial*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), 1983, 225 pp.

El conjunto de ocho conferencias sobre la situación económica internacional, el desempleo, la tasa de crecimiento del salario real, el dinero, en un primer plano; al igual que sobre el desequilibrio interno y externo de la economía, constituyen la base del presente libro en el

que el autor explica el desenvolvimiento económico en general, a través de los que llama condiciones *normales* o *naturales* del mismo o *crisis*, al resistirse a utilizar este último concepto en aspectos de economía mundial. Formula asimismo interesantes proposiciones finales en las que apoya la esperanza de recuperación de los países en vías de desarrollo por ser en los que el fenómeno se ha presentado con más agudos caracteres.

En un prefacio donde explica el objetivo de haber reunido estas conferencias, a las cuales les dio la ordenación que a continuación presentaremos, señala que los postulados de la *teoría económica convencional* no han podido evitar la presencia del fenómeno crisis y menos encontrar una explicación plausible de sus causas. Considera que todas las políticas económicas inspiradas en los principios de dicha teoría convencional, no sólo no los han corregido sino los han agravado, al acumular sus efectos desequilibradores en todas direcciones, generando situaciones de notoria injusticia que se traducen en inquietudes sociales y políticas. Para él varios postulados de la teoría convencional no sólo son inconsistentes consigo mismos, sino contradictorios con su propósito, al no haber asegurado el funcionamiento equilibrado y estable en lo interno y en lo internacional que hiciera posible, al lado del máximo desarrollo de la productividad del trabajo (más o menos asociado al capital), el máximo bienestar colectivo, único camino que podría permitir el progreso tecnológico que ofrecen las demás ciencias.

Estima, además, que solamente en una situación de pleno empleo o cuasi-empleo, podría la economía alcanzar el *equilibrio de su funcionamiento normal o natural*, noción ésta fácil de precisar por ser el resultado de la evolución del pensamiento económico, clásico, neoclásico, keynesiano, kaleckiano y de la crítica marxista, interpretada a *contrario sensu*. La explicación que ofrece es la siguiente: siendo el producto consecuencia y resultado de la aplicación de mano de obra humana y bienes de capital (que es también fruto del trabajo del hombre), si el producto se distribuyera entre salario y ganancia en la proporción en que cada uno de estos dos factores se combina en el proceso productivo, la economía se mantendría en equilibrio, los precios serían estables, el salario crecería con el crecimiento del producto por hombre empleado, y la ganancia al igual que la acumulación de capital también se acrecentarían, en proporción al crecimiento de la productividad. Por otra parte, la acumulación de capital, medida por su eficiencia, crecería asimismo en forma proporcional al crecimiento del producto, y el salario y la economía en la medida de la productividad por hombre em-

pleado; todo ello debido al progreso técnico, aplicado y utilizado en función de la acumulación de bienes de capital.

El hecho de que la teoría convencional se haya desviado de su natural y realista enfoque, hasta llegar a apreciar la significación de los fenómenos reales de *la economía al revés*, obedece al error de haber llegado a tomar la *ganancia de dinero* como objetivo de la actividad económica y como indicio del funcionamiento de las economías, en vez de considerar que su objetivo es el crecimiento del producto y el salario. Dar valor al dinero en sí mismo y hacer de la tasa de la ganancia un concepto relevante, resulta nocivo, porque la tasa de la ganancia es de un concepto tautológico que depende del *costo-valor* de los bienes de capital, al mismo tiempo que el valor de los bienes de capital depende de la tasa de la ganancia. De ahí que el mal funcionamiento de las economías, o sea lo que se ha dado en llamar *crisis*, es solamente un enfoque equivocado de la teoría económica, al no ser el objetivo el crecimiento del salario real y del producto físico.

Baste la breve y concreta exposición anterior para comprender el enorme interés de la estructura ideológica del libro que se comenta. Apuntamos únicamente las ideas generales expuestas en el prefacio para mejor ofrecer una idea más completa del contenido, que pese a la modestia con la cual el autor indica que no ofrece nada nuevo, al haber leído completa la obra, consideramos tiene aspectos muy novedosos que trataremos de destacar sobre las siguientes cuestiones que a un investigador de la materia derecho del trabajo, más que a un economista, creemos interesan: *a)* los niveles de empleo y desempleo; *b)* sus orígenes; *c)* su evolución nacional e internacional; *d)* sus causas, y *e)* los problemas anexos que en su derredor se desenvueiven. Sobre estas cuestiones hemos procurado concretar las ideas del autor, sin ningún comentario personal o crítica.

### 1. *Noción de equilibrio normal o natural de las economías*

La escuela clásica consideró que si la producción se obtiene a base de trabajo y medios de capital, haciendo posible distribuir el producto entre salario y ganancia (o sea entre el consumo de los salarios y la acumulación de capital), en la proporción en que ambos factores se combinan en el proceso productivo, la economía estaría en equilibrio, los precios serían estables y podría alcanzarse la estabilidad en el crecimiento económico conforme a las posibilidades de incremento de la productividad permitida por el proceso técnico.

En cambio, la escuela neoclásica ofreció una concepción diversa de

trabajo y capital. Capital —para los neoclásicos— es el fruto y consecuencia de la mano de obra ahorrada, “trabajo dedicado a la producción de bienes de capital que deja de dedicarse a la producción de bienes de consumo”. Para ellos es ilusorio tratar de establecer una función productiva que, por un lado, dirima la parte del producto correspondiente al trabajo, y por el otro, corresponda una porción de esa parte a los poseedores de los bienes de capital. En su teoría no es posible formular un concepto de la producción en términos estáticos y tampoco puede sujetársela en función del consumo de los salarios. En primer término, porque existiría desproporción en la participación de la ganancia, que evitaría un crecimiento estable y una justicia razonable; en segundo lugar, porque ante este hecho se empobrecería el salario, al desviar a la economía de su funcionamiento normal, para generar inflación y desempleo, y en tercer término, porque al resultar insuficiente el salario no podría mantenerse la demanda efectiva ni el empleo. Trabajo es, en suma, la proporcionalidad de la ganancia y el salario respecto al producto.

2. *El efecto directo y acumulativo de la tasa de interés bancario en el proceso inflacionario de los precios. La rectificación de la teoría cuantitativista, tanto tradicional como neocuantitativista de Chicago*

Por lo extenso de esta conferencia fijaremos únicamente los conceptos clave:

1º Los economistas han propendido siempre a considerar el análisis económico en términos reales, por ser la única manera de mediar y analizar el verdadero mecanismo del proceso económico. Sin embargo, en dicho análisis no podría olvidarse que los precios, los salarios y las ganancias son en dinero, por lo cual es preciso introducir, en el mismo, este factor.

2º La abstracción del dinero es simplemente un medio de simplificar la exposición teórica, que no sirve para analizar la realidad. Para poder hacer abstracción del dinero se necesita suponerlo neutral, en el sentido de que el dinero no tiene ningún efecto en los procesos de producción, distribución y precios. El dinero deja de ser neutral hasta el momento en que se le atribuye un precio y un costo, el cual nada tiene que ver con la productividad de la economía, pues esto lo decide el mecanismo bancario obligado por la Banca Central.

3º La teoría cuantitativista según la cual el alza de los precios es consecuencia del aumento de la cantidad monetaria, es un modo de eludir el fondo del fenómeno de la alteración de los precios, que des-

cansa en la inestabilidad de la distribución del producto, a través del conjunto de los siguientes factores: a) consumo de los salarios; b) propensión al consumo de las ganancias; c) acumulación.

4º Aunque el aumento del gasto público pueda ser causa de inflación, es la desproporción del gasto público y no la del incremento del circulante, lo que determina la variación de los precios. Asimismo, no es el déficit presupuestal el que determina la elevación de precios, sino la medida en que este déficit signifique aumento de la proporción de consumo de las ganancias sobre el crecimiento del producto.

5º La elevación de la tasa de interés fuerza a más alta tasa de ganancia y por consiguiente al aumento de la desproporción de la participación de la ganancia y al empobrecimiento relativo del salario real, tal y como lo hubiera pronosticado Marx. Por esto no se comprende se haga de la elevación de la tasa de interés, un instrumento de política económica destinado a combatir la inflación y elevación del empleo.

6º La suposición de los banqueros de que la tasa de interés la determina el mercado, al tener la Banca Central la posibilidad de hacer el mercado o crear más o menos cantidad monetaria, es del todo inconsistente. No es posible crear dinero en exceso sobre la magnitud del ingreso. Sí se puede, en cambio, restringirlo de acuerdo a las necesidades transaccionales y con ello elevar la tasa de interés. Si el sistema bancario creara el circulante necesario para las transacciones, la tasa de interés bancaria sería cero o el precio convencional del servicio.

7º Para elevar la tasa de interés se necesita restringir la oferta monetaria con respecto a la demanda transaccional y de pago o de cambio; así se obliga a quienes tienen que hacer necesariamente sus transacciones en dinero, a aceptar la tasa de interés que el sistema bancario demanda. Si los créditos generan los depósitos y los depósitos generan los créditos, los banqueros simplemente ponen su intermediación para realizar los pagos con los mismos cobros, siendo ésta la función esencial y natural de todo sistema bancario.

### 3. *El desequilibrio interno como consecuencia del desequilibrio comercial externo, y viceversa*

Corresponde este capítulo a la conclusión del autor sobre las políticas de empleo como método de perseguir el equilibrio interno y externo y la estabilidad del valor de las monedas, con base en el difícil funcionamiento de los sistemas de planeación y programación. Una síntesis aceptable del mismo y de la recapitulación contenida en el

siguiente capítulo lleva, por nuestra parte, a una simple aclaración de conceptos, pues no sería posible en la presente reseña abundar más en el trabajo del doctor Sacristán Colás.

El autor explica en estos dos capítulos, por una parte: *a)* las prácticas del neomercantilismo como causa del desequilibrio interno y externo, insoluto e insoluble, mientras no se restablezca el equilibrio mundial; *b)* la inutilidad de las devaluaciones y de las alzas discriminatorias de la tasa de interés para pretender equilibrar las balanzas de mercancías y pagos; *c)* la programación más o menos multinacional del comercio exterior, como método para procurar el equilibrio interno-externo de las economías. Por la otra: *d)* las políticas de pleno empleo como método de generar y mantener las condiciones que hagan posible el empleo, alejadas de las políticas de sólo crear empleos, que constituyen solamente paliativos y demandan fuerte inversión por parte del Estado y que no resuelven el equilibrio económico, sino que sólo crean inflación; *e)* el trabajo como expresión del valor en función de la proporcionalidad del crecimiento del salario con el crecimiento del producto, y *f)* la incapacidad congénita del Fondo Monetario Internacional para cumplir su cometido de estabilizar el comercio y el valor de las monedas, base del sistema de los créditos internacionales. Dichas políticas lejos de corregir el desequilibrio actual lo han acentuado y lo han hecho perdurar, con las consecuentes devaluaciones en calidad de supuestos métodos de corrección de los desequilibrios de las balanzas de mercancías y servicios; cuando lo notorio es que las devaluaciones inciden, antes o después, en el costo primo y en la proporción de consumo de las ganancias, con elevación de los precios en orden al componente importado de los costos de producción.

El anterior resumen podrá dar una idea cabal del libro comentado. Al estudio lo complementan, finalmente, dos análisis breves relativos a nuestro país: uno sobre la crisis de la teoría económica y sus consecuencias para la economía mexicana; otro sobre la drástica y artificiosa devaluación del peso mexicano; donde considera que las altas tasas de interés bancario y la restricción de los salarios nominales no pueden ser medidas correctivas de la crisis e inflación; y estima que la devaluación operada es artificiosa y equivale "a la posibilidad de adquirir México en menos de la mitad de su precio o de su costo, medido en términos de unidad de trabajo o con cualquiera otra medida que se quiera tener en cuenta con independencia de la paridad". Tales sus brillantes conceptos.